

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

No. Solicitud. \_\_\_\_\_

Folio \_\_\_\_\_

C.		SIERRA		PEÑA		EFRÉN	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)			
Adscripción:		Subdelegación de Inspección y Recursos Naturales				Nivel y Puesto: NA 1 Subdirector de Área	
No. de empleado: 2291							
Hago de su conocimiento que usted ha sido COMISIONADO a: Municipios de El Carmen Tequexquitla, Tlax., San José Chiapa y Región Mixteca del Estado de Puebla.							
Durante: 05 Días: El 04, 05, 07, 08 y 09 de Diciembre 2015.							
Con el objeto de: REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Dar cumplimiento al Programa de Trabajo de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales.							
Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: 16AA08, E21, 11301, CFNA001, 1531		Firma					
LUGAR:		DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.		
04/12/15.- Implementación de operativo en materia forestal y de vida silvestre en los municipios de San José Chiapa, Pue., y El Carmen Tequexquitla, Tlax. Se pernacto en la misma población para continuar el día siguiente.		1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00		
05/12/15.- Se continuó con operativo en materia forestal y de vida silvestre en los municipios de San José Chiapa, Pue., y El Carmen Tequexquitla, Tlax. Se pernacto en la misma región.		1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00		
07/12/15.- Se implementó operativo en materia de impacto ambiental en la Región Mixteca del estado de Puebla. Se pernacto en la región para continuar a día siguiente.		1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00		
08/12/15.- Se implementó operativo en materia de impacto ambiental en la Región Mixteca del estado de Puebla. Se pernacto en la región para continuar a día siguiente.		1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00		
09/12/15.- Se implementó operativo en materia de impacto ambiental en la Región Mixteca del estado de Puebla. Se pernacto en la región para continuar a día siguiente.		1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00		
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)							
TOTAL					\$ 3 125.00	\$ 3 125.00	
OBSERVACIONES:							
AUTORIZA		ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS			ELABORA		
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN EL ESTADO NOMBRE FIRMA Y CARGO		EL COMISIONADO			COORDINACION ADMINISTRATIVA		
 ING. EFRÉN SIERRA PEÑA. <small>*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo del 1 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña*.</small>		 C. EFRÉN SIERRA PEÑA.			NOMBRE FIRMA Y CARGO  C. P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES.		

**INFORME DE OPERATIVO EN MATERIA "DE VIDA SILVESTRE Y FORESTAL (TRANSPORTE) Y LIBERACIÓN DE ESPECIES" EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE CHIAPA DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL CARMEN TEQUEXQUITLA, DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**Lugar:**  
LAGUNA DE TOTOLZINGO, Municipio de San Jose Chiapa, Puebla y El Carmen Tequexitla, Tlaxcala.

**Fecha:**

4 Y 5 de Diciembre del 2015

**Personal de Profepa:**

- Ing. Efren Sierra Peña
- Ing. Martín Espinosa Faz
- Ing. Juan Manuel Flores Triste
- Ing. Félix Gómez Velasco
- Biol. Arturo San Román Mejía
- MVZ. Floriberto Milán Cantero
- Ing. Beatriz Herrera Meza
- Ing. Adrián Ramírez González
- Lic. Godofredo Rosales Carbajal
- Ing. Felicitas Luna Tellez
- Lic. Godofredo Rosales Carvajal



**Vehículos utilizados:**

- 3 vehículos oficiales (PROFEPA)

**Otras Instituciones participantes:**

- PROFEPA TLAXCALA
- SEDENA (1 TENIENTE Y 12 SOLDADOS Y 2 VEHÍCULOS)
- POLICÍA ESTATAL DE PUEBLA (6 ELEMENTOS) Y TLAXCALA (6 ELEMENTOS)
- VIGILANTES VOLUNTARIOS.

**EN MATERIA DE LIBERACIÓN DE FAUNA:**

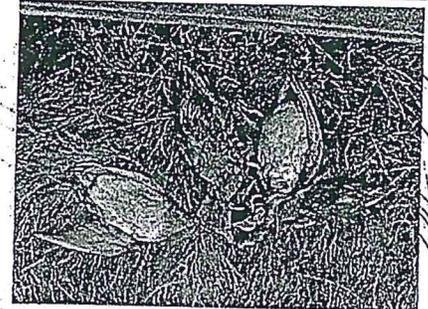
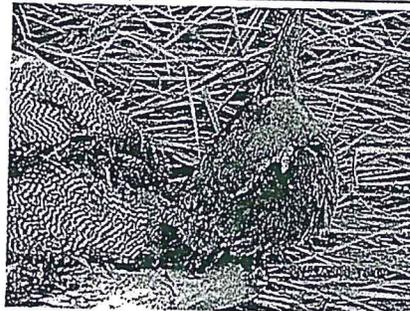
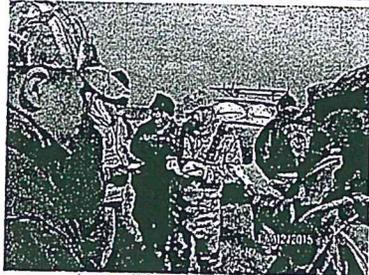
Con fecha 4 de Diciembre del 2015, se nos comisiono a la comunidad de Nuevo Vicencio en el municipio de San Jose Chiapa, Estado de Puebla; en específico la laguna de Totolzingo, con la siguiente localización geográfica; latitud norte 19° 18' 22.6" y longitud oeste 97° 37' 14.3", en los cuales se llevó a cabo la incorporación a su medio ambiente de 5 ejemplares de la fauna de la especie descrita a continuación:

CANTIDAD	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	OBSERVACIONES
CINCO	AJOLOTE	Ambystoma sp	EN APARENTE BUEN ESTADO DE SALUD

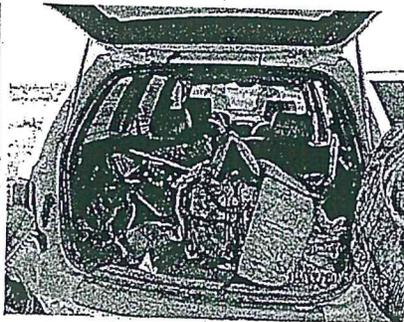
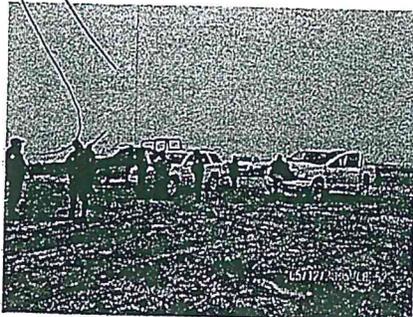
Dichas especies fueron rescatadas mediante decomiso durante operativo en vía publica en el municipio de Puebla, del Estado de Puebla.

ACTIVIDADES REALIZADAS EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL 2015:  
EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE INSPECCIONADOS:

Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
Alejandro Cardoso Hernandez	Laguna Totolzingo coordenadas geográficas: 19° 18' 21.0" latitud norte y 097° 37' 15.1" longitud oeste.	PFPA/27.3/2C.27 .3/208/15	PFPA/27.3/2C.27.3/ 030-15/128	Actividades de cacería en zona no autorizada y posesión de 4 ejemplares del genero <i>Anas sp.</i> , de nombre común pato silvestre, muertos los cuales presentan características de haber sido privados de la vida con arma de fuego	Aseguramiento precautorio de cuatro ejemplares de fauna silvestres <i>Anas sp</i> y Cintillo expedido por la SEMARNAT, para el estado de Puebla, con número de folio 77849, relleno en sus apartados en blanco con los siguientes datos: especie, Patos y cercetas. Límite de posesión, 30 (treinta) Núm. UMA, DGVS-UMA-EX3631-PUE

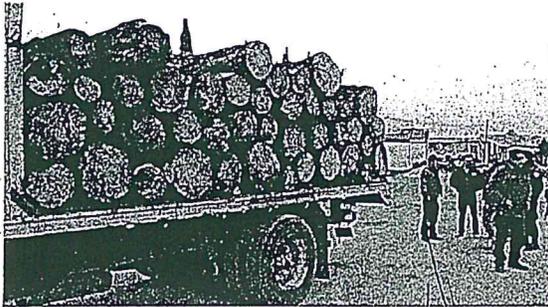


Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
Miguel Angel Torres Guzmán	Laguna Totolzingo coordenadas geográficas: 19° 16' 36.3" latitud norte y 097° 36' 44.3" longitud oeste.	---	---	Actividades de cacería en zona no autorizada y posesión de Armas de Fuego; Rifle de repetición (winchester); revolver (ruger); Escopeta semi-automática (mossberg); Rifle semiautomático (gevarin); Escopeta sistema de Bomba (remington).	Disposición ante SEDENA, para verificación de permisos de portación.



VEHÍCULOS EN TRANSITO (REVISIÓN AL TRANSPORTE):

Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
SIN	Paraje carretera 13 (crucero), dirección Zacatepec coordenadas geográficas; 19° 19'18.9" latitud norte y 97°38' 39.4" longitud oeste.	---	---	Camión de carga, color verde Marca Dina, placas HR97973, con 11.662 m3 en trozas de Pinus sp (pino) y 0.45 m3 de Abies religiosa (oyamel), sin documentación alguna	Disposición ante el MP, del estado de Tlaxcala.
SIN	Paraje carretera 13 (crucero), dirección Zacatepec Coordenadas geográficas; 19° 19'18.9" latitud norte y 97°38' 39.4" longitud oeste.	---	---	Trailer color, color blanco con 17 m3 de Pinus sp (pino) aserrada y 16.5 m3 de Ficus elástica (hule), sin documentación alguna	Disposición ante el MP, del estado de Tlaxcala.



**Personal Participante**

Ing. Martín Espinosa Paz  
Inspector Federal

Ing. Juan Manuel Flores Triste  
Inspector Federal

Ing. Félix Gómez Velasco  
Inspector Federal

Biol. Arturo San Román Mejía  
Inspector Federal

Ing. Beatriz Herrera Meza  
Inspector Federal

Ing. Adrián Ramírez González  
Inspector Federal

MVZ. Floriberto Milán Cantero  
Inspector Federal

Lic. Gabriel Rogales  
Cebajal  
Abogado

Ing. Felicitas Luna Tellez  
Inspector Federal

Ing. Efrén Sierra Peña

Subdelegado de Recursos Naturales

C.c.p. Archivo y minutarlos

**INFORME DEL OPERATIVO EN MATERIA DE "IMPACTO AMBIENTAL"**  
**REGION MIXTECA**

**Lugar:**

Municipio de Huaquechula, Izucar de Matamoros, Tehuiztingo y Acatlán de Osorio, Estado de Puebla.

**Fecha:**

07, 08, 09, 10 y 11 de Diciembre de 2015

**Personal participante por parte de Profepa:**

- Ing. Beatriz Herrera Meza
- Ing. Martín Espinosa Faz
- Ing. Efren Sierra Peña



**Vehículos utilizados:**

- 1 vehículos oficiales (PROFEPA)

**Actividades:**

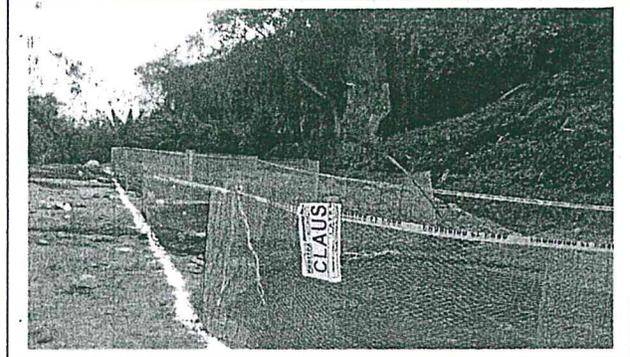
Se realizó un recorrido por distintos puntos siguiendo los afluentes del Río Atoyac, con el objeto de detectar obras y actividades de aprovechamiento en su cauce o zona federal dando como resultado lo siguiente:

**OBRAS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:**

Nombre o Razón Social	Ubicación	No. Acta / No. Expediente	Irregularidades Encontradas	Resultados Obtenidos
FERNANDO HERRERA OREA GRANJA LA JOYA	LOCALIDAD DE MATZACO, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.	PFPA/27.3/2C.27.5/01 45/15	• NO CUMPLE CON LOS TERMINOS Y CONDICIONANTES ESTABLECIDOS EN LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA SEMARNAT EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL	SE LLEVO A CABO LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DEL PROYECTO
ANGEL COATL ROMERO, LORENA FERNANDEZ MARTINEZ Y/O PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA GRANJA ACUICOLA	BARRANCA INNOMINADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA COATEPEC, PUE.	PFPA/27.3/2C.27.5/02 10/15	• NO CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, POR CONSTITUIRSE COMO "OBRAS DE ACUACULTURA Y OCUPACIÓN DE CAUSES DE RIOS Y SUS ZONAS FEDERALES"	SE LLEVO A CABO LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DEL PROYECTO

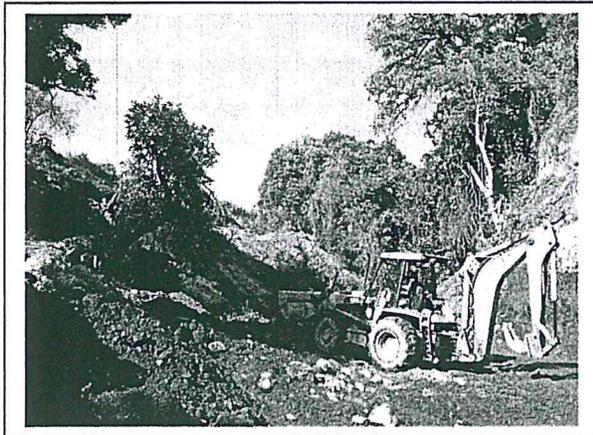


Clausura Total Temporal de la Granja Acuícola denominada "La Joya"



Clausura Total Temporal de la Granja Acuicola en la barranca "innominada"

De la misma forma se llevó a cabo un recorrido por diversos puntos de los ríos Nexapa, Atoyac y Acatlán, en donde se ubicaron actividades de dragado para la extracción de material pétreo, tomándose la referencia para programar visitas de inspección posteriormente.



Extracción de material pétreo en el río Nexapa

Personal Participante

Ing. Martín Espinosa Faz  
Inspector Federal

Ing. Beatriz Herrera Meza  
Inspector Federal

Vo. Bo.

Ing. Efrén Sierra Peña  
Subdelegado de Recursos Naturales